



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA



ACTO DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIGEV, APROBANDO LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE AULAS.

Referencia: No. DIGEV-CCC-CP-2021-0031

ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITE DE COMPRA

En la Ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana a los (25) días del mes de Noviembre, del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las (4:00 P.M.) de la tarde, previa convocatoria, formulada por el Sub-Director General, Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Los integrantes de dicho organismo, presidido por el Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Abogado **Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.**, Sub-Director Jurídico, Secretario; Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION** Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; y la Asimilada Militar **Ing. MARTHA M. MALDONADO, FF.AA.**, Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-CCC-CP-2021-0031 (COMPARACIÓN DE PRECIOS)** para la **REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE AULAS DE LOS TALLERES DE ENFERMERÍA, MASAJE CORPORAL, TÉCNICA DENTAL, ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ, ARTES GRÁFICAS Y REFRIGERACIÓN DE LA ESCUELA VOCACIONAL DE SANTO DOMINGO ESTE, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS AULAS DE LOS TALLERES DE ENFERMERÍA DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE MICHES, SAN JOSÉ DE LAS MATAS Y ARROYO BARRIL, SAMANÁ.**

TERCERO: En el cual participo la entidad comercial: A) **SODEIS SOLUCIONES DE INGENIERIA Y SERVICIOS, SRL** B) **KYVOS, SRL.** Entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las persona física que ostento su respectiva representación, procedió a presentar de forma individual la propuesta, por la cual se ha determinado que la misma cumplen con las especificaciones técnicas requeridas según los pliegos de condiciones.

CUARTO: Presentada por la entidad, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de la oferta e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma: **KYVOS, SRL.** Para suplir lo referido ascendente a un monto de **RD\$ 9,989,111.86 NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE CON 86 /100; RNC. 132-19769-2** por ser la entidad que presento la oferta favorable en cuanto a requerimientos técnicos: calidad, precio, garantías y es considerada conveniente para los intereses institucionales.

En la ciudad Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), procedemos a firmar el Acta Número treinta y uno (31).

DAGOBERTO SEVERINO CEDANO,
Coronel, E.R.D., (DEM)
Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO,
Coronel Abogado, F.A.R.D.
Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Mayor Contador, E.R.D.
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

ADOLFO VICENTE ENCARNACION,
Tte. Coronel, ERD.
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Ing. MARTHA M. MALDONADO,
Asimilada Militar, FF.AA.
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV



YO, LIC. FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., Bajo el **No.3376, CERTIFICO Y DOY FE,** que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los integrantes del comité de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales, señores, Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM),** Presidente; Coronel Abogado, **YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.,** Secretario; Miembro; Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION, E.R.D.,** Miembro: Mayor Contador **TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.,** Miembro; y la Asimilada Militar **Ing. MARTHA M. MALDONADO FF.AA.** Quienes firmaron bajo la fe del juramento y me expresaron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los documentos de sus respectivas vidas jurídicas, por cuanto debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (25) días del mes de Noviembre, del año Dos Mil Veintiuno (2021)



LIC.FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ
Notario Público